



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 30 de junio de 2026.-

VISTO:

El EXPE 10271/2026, mediante el cual se solicita el Aval Académico y Auspicio para la realización de las “Jornadas de Seguridad y Soberanía Alimentaria en San Luis: desafíos y estrategias desde un abordaje interdisciplinario”; y

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Silvia A VEGA y la Dra. Fabiana PIRAN ARCE, docentes responsables de los Cursos: Nutrición en Salud Pública y Epidemiología y Prácticas en Nutrición en Salud Pública de la carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, proponen las “Jornadas de Seguridad y Soberanía Alimentaria en San Luis: desafíos y estrategias desde un abordaje interdisciplinario”, las cuales se llevarán a cabo el día lunes 29 de junio del corriente año.-

Que las presentes jornadas se desprenden de manera orgánica del Ciclo de Encuentros Académicos titulado “Sistema de Salud, Políticas Públicas y Alimentación: Desafíos Actuales”.-

Que la seguridad y la soberanía alimentaria constituyen ejes transversales y críticos para el desarrollo sostenible y la salud colectiva.-

Que nuestra provincia posee particularidades específicas respecto a la producción y acceso a los alimentos, las condiciones socioeconómicas y el perfil epidemiológico, variables que exigen un abordaje articulado entre el sector público, el productivo y el académico.-

Que las mencionadas jornadas se realizaran el día lunes 29 de junio del corriente año de 8:00 a 13:15 hs .-



Que para la solicitud de Aval Académico y Auspicio, se pone en conocimiento el programa propuesto, comité organizador y nómina de disertantes.-

Que la Comisión de Asuntos Académicos, procede al análisis y tratamiento del presente expediente y sugiere otorgar Aval Académico y Auspicio para las "Jornadas de Seguridad y Soberanía Alimentaria en San Luis", a realizarse el 29 de junio de 8:00 a 13:15 hs; actividad, organizada por la carrera de Licenciatura en Nutrición.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 24 de junio de 2026 decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que sugiere otorgar Aval Académico y Auspicio para las "Jornadas de Seguridad y Soberanía Alimentaria en San Luis".-

Por ello y en uso de sus atribuciones:

ELCONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el aval Académico y auspiciar la realización de las "Jornadas de Seguridad y Soberanía Alimentaria en San Luis: desafíos y estrategias desde un abordaje interdisciplinario", las cuales se llevarán a cabo el día lunes 29 de junio del corriente año, de 8:00 a 13:15 hs.-

ARTICULO 2º.- Protocolizar el Comité Organizador, la participación de los disertantes y estudiantes que obran en el anexo único de la presente disposición.-

ARTÍCULO 3º. Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad y archívese. -

AG



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana
CAMARGO, María Cecilia - Secretaria General SIMONE ZALAZAR Victoria
Ayelén.-



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación

de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ANEXO

“Jornadas de Seguridad y Soberanía Alimentaria en San Luis: desafíos y estrategias desde un abordaje interdisciplinario”

Organiza: Curso de Nutrición en Salud Pública y Epidemiología y Curso Prácticas de Nutrición en Salud Pública.-

Comité organizador:

Dra. María Fabiana PIRÁN ARCE, DU 22140642, Prof. Adjunta Exclusiva. -

Esp. Silvia Adriana VEGA, DU 29324416, Prof. Adjunta Exclusiva.-

Lic. Rocío Jimena LIZZI, DU 36033270, Auxiliar de primera Exclusiva. -

Lic. Paula Alejandra PRETEL, DU 36415780, Auxiliar de primera Exclusiva.-

Lic. Julieta CÓRICA, DNI 42562449, Pasante graduado.-

Est. Agustina BECERRA, DNI 41037500, Pasante alumno.-

Unidad académica: Departamento de Nutrición, Facultad de Ciencias de la Salud

Destinatarios: Estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, extendiéndose la convocatoria a toda la comunidad educativa de la Universidad Nacional de San Luis, miembros de la gobernanza de la provincia de San Luis y a la comunidad general. Se prevé 80 participantes.-

Fecha: Lunes 29 de junio de 2026 de 8:00 a 13:15 horas. Modalidad: Presencial.-

Lugar de realización: Microcine- UNSL

FUNDAMENTACIÓN:

La Salud Pública constituye un campo estratégico orientado a la protección, promoción y preservación de la vida humana mediante intervenciones colectivas organizadas desde el Estado y articuladas con la comunidad. En este marco, la Nutrición en Salud Pública adquiere un papel central, dado que la alimentación es un determinante estructural del proceso salud-enfermedad. Las enfermedades crónicas no transmisibles, la malnutrición y la inseguridad alimentaria reflejan la necesidad de fortalecer políticas públicas, vigilancia epidemiológica y estrategias territoriales que promuevan entornos saludables. Asimismo, la incorporación del enfoque de soberanía alimentaria permite ampliar la mirada sobre los sistemas alimentarios, integrando dimensiones sociales, económicas, ambientales y culturales. La presente Jornadas propone, por lo tanto, un espacio académico de reflexión crítica y análisis territorial que articule:

- Organización institucional y gobernanza sanitaria.
- Diagnóstico epidemiológico real vinculado a la salud, alimentación y nutrición.
- Políticas públicas alimentarias provinciales y nacionales.
- Derecho a la salud y a la alimentación adecuada.
- Promoción de estilos de vida y entornos saludables. Esta propuesta busca fortalecer la formación de estudiantes, profesionales de la salud y comunidad desde una perspectiva integral, ética y comprometida con la realidad sanitaria de la provincia de San Luis, promoviendo el diálogo entre academia, gestión pública y ejercicio profesional.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la formación académica y profesional en Salud Pública mediante el análisis integral del sistema sanitario, la nutrición poblacional y las políticas alimentarias. Promover la consolidación de vínculos productivos orientados al abordaje, tratamiento y resolución de problemáticas sanitarias colectivas, con énfasis en la alimentación y la nutrición como pilares fundamentales para la vida humana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación

de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

- Analizar la situación epidemiológica y alimentaria de San Luis en relación con la seguridad y soberanía alimentaria.
- Promover el intercambio interdisciplinario entre actores del ámbito académico, público y productivo para el abordaje de problemáticas alimentarias.
- Reflexionar sobre el rol de las políticas públicas en la garantía del derecho a la alimentación adecuada y la salud.
- Identificar estrategias territoriales que favorezcan la disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos.
- Fomentar la formación crítica de los estudiantes en torno a la nutrición en salud pública y su vinculación con la realidad local.
- Incentivar la construcción de propuestas orientadas a mejorar los sistemas alimentarios desde una perspectiva sostenible, equitativa y saludable.

Disertantes:

- Esp. Arminda MATTAR, DU 21630840 Dirección General de Gestión en salud Ministerio de Salud, San Luis.
- Esp. Sandra del Valle DE LA VEGA, DU 21356094, Jefatura de Dirección de Prevención y Promoción de la Salud. Ministerio de Salud, San Luis.
- Lic. Valeria Soledad LUCERO, DU 28756572, Integrantes de servicio alimentación saludable de la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud. Ministerio de Salud, San Luis.
- Lic. Romina Natalia GODOY, DU 33428330, Integrante de servicio alimentación saludable de la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud. Ministerio de Salud, San Luis.
- Mgst. Edgar Antonio RIBBA, DU 18051916, Jefe de Dirección de Epidemiología y Estadísticas Provincial.
- Esp. Roberto DUFOUR, DU 20461577, integrante de la Dirección de Epidemiología y Estadísticas Provincial.
- Esp. María Emilia FERNÁNDEZ, DU 27898517, Jefa de Servicio de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles. Ministerio de Salud. San Luis.
- Esp. Melisa Beatriz CARAVELLO, DU 29621667, Jefa de Servicio de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles. Ministerio de Salud. San Luis.
- Dr. Esp. Juan TALIA, DU 27943111, miembro del equipo de salud del Hospital del Norte y docente de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia.
- CPN Víctor Aníbal MORIÑIGO DU 26213909, Diputado Provincial y docente de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Lic. María Celeste MALAVASI, DU 29426394, representante de la Federación Argentina de Graduados de Nutrición (FAGRAN).
- Ing. Esteban Carlos AGUIRRE CASTRO, DU 33434003, Integrante de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (UNSL).
- Est. Maico MARTINI ORO, DU 43231478, Integrante de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (UNSL).
- Lic. Daniela Jorgelina PAEZ, DU 22240862, Directora de desarrollo productivo y escuela dependiente del ministerio de desarrollo Productivo sustentable.
- Esp. Ivana RODRIGUEZ SALAMA, DNI 26278395, Directora Departamento de Nutrición, FCS, UNSL.
- Lic. Carla Florencia GUZMAN, DNI37599373, Docente Dpto. Nutrición, FCS



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación

de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

Estudiantes de 4to año de Nutrición en Salud Pública y Epidemiología y de 5to año Prácticas de Nutrición en Salud Pública que participaron en la jornada.

ESTUDIANTES 4to año	DU
ALCARAZ, CAMILA ABIGAIL	44020423
ALCARAZ, LAYLA NOELIA	44643654
BASCONCELLO RUBIO, MARTINA	43553092
BLASCO, LUZ VICTORIA	41521627
CASTILLO, LUCA ANDRES	44075050
CHÁVEZ, MARÍA VALENTINA	44994239
DE LA FUENTE, JULIANA	44954627
ELIAS ZAVALA, VALENTÍN LEONEL	45801974
ENCINA, ROCÍO BELÉN	44904598
FERRER, PAULA	42912526
GARDUÑO, GENARO	45254376
JOFRE, LUCAS Yael	40485915
LOYOLA TROMBETTA, MARIA AGOSTINA	44359150
MANZANELLI CHACÓN, CANDELA	44993650
MARTINEZ, MARIA BELEN	45886302
NARVÁEZ ARCE, SANTIAGO FABRICIO	44530638
NERI, MATIAS GABRIEL	43508373
OLAVARRÍA, MARTINA	41670673
PAEZ, MICAELA BELEN	43123689
PAYERO, DAMARIS ABIGAIL	44738014
PEREDO, LUCÍA INÉS	44994470
PEREYRA, ROCÍO BELÉN	46367965
PÉREZ, ABRIL LUCIA	44738372
PEÑA MARTINI, CARLOS JAVIER	37640685
RIDOLFI, NATALI MICAELA	41272503
ROSALES, EUGENIA AIMARA	43358796
RUMI, SANTIAGO HUGO	42462045
ZUASQUITA, JUAN AMADEO	44896317
ESTUDIANTES 5to año	DU
BRITO, GISELA BELEN	38088643
FUENTES, VALENTINA ROCÍO	38870232
PEREZ, VALENTINA	41420478
GOMEZ, ELIZABETH	44249055



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación

de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

PROGRAMA

8:00 hs: Inscripciones y acreditaciones

8:15 hs: Apertura de las Jornadas: a cargo de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud Esp. María Cecilia CAMARGO y Secretaria Académica Esp. Yanina Verónica QUIROGA, Directora del departamento de Nutrición Esp. Ivana RODRIGUEZ SALAMA, Dirección General de Gestión en Salud, Ministerio de Salud, Esp. María Arminda MATTAR.

8:30 - 9:30 hs: Bloque I: "Mesa Redonda y de debate: Sistemas alimentarios, salud pública y epidemiología en San Luis".

Monitor: Dra. María Fabiana PIRÁN ARCE.

Integrantes mesa de debate: Esp. María Arminda MATTAR, Esp. Sandra del Valle DE LA VEGA, Lic. Valeria Soledad LUCERO, Lic. Romina Natalia GODOY, Mgst. Edgar Antonio RIBBA, Esp. Roberto DUFOUR, Esp. María Emilia FERNÁNDEZ, Esp. Melisa Beatriz CARAVELLO, Dr. Esp. Juan TALIA, CPN Víctor Anibal MORIÑIGO, Lic. María Celeste MALAVASI, Ing. Esteban Carlos AGUIRRE CASTRO, Est. Maico MARTINI ORO, Lic. Daniela PAEZ, Esp. Ivana RODRIGUEZ SALAMA. Lic. Carla Florencia GUZMÁN.

9:30 - 10:00 hs: Bloque II: "Desperdicios alimentarios: desafíos y oportunidades" Monitor: Esp. Silvia Adriana Vega

Disertantes: Estudiantes de 5to año de la licenciatura en nutrición.

10:00 - 10:30 hs: Coffee Break.-

10:30 a 12:30 hs Bloque III: "Construcción de Propuestas para el Fortalecimiento de los Sistemas Alimentarios y la Promoción de la Salud". Monitor: Lic. Roció Jimena LIZZI Integrantes mesa de debate: Esp. María Arminda MATTAR, Esp. Sandra del Valle de La Vega, Lic. Valeria Lucero, Lic. Romina Natalia Godoy, Mgst. Edgar Antonio RIBBA, Esp. Dufour Roberto, Esp. Fernández María Emilia, Esp. Melisa Beatriz CARAVELLO, Dr. Esp. Juan TALIA, CPN Víctor Anibal MORIÑIGO, Lic. María Celeste MALAVASI, Ing. Esteban Carlos AGUIRRE CASTRO, Est. Maico MARTINI ORO, Lic. Daniela PAEZ, Esp. Ivana RODRIGUEZ SALAMA, Lic. Carla Florencia GUZMÁN.

12:30 a 13:15 hs Bloque IV: "Experiencias territoriales en producción sostenible".

Monitor: Lic. Paula Alejandra PRETTEL.

Integrantes mesa de debate: Estudiantes de 4to año de la licenciatura en nutrición.

13:15 hs: Cierre de Jornadas.

Corresponde Anexo RCD N° 66/2026

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 28/07/2026 09:47:23
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 28/07/2026 10:33:01
Razon: Autorizado por Victoria Ayelen Simone Zalazar



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 28/07/2026 10:34:38
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo